

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

**ACTA DE LA SESIÓN DE 22 DE ENERO DE 2016 DEL PLENO DE LA E.L.A. DE
CASTIL DE CAMPOS**

ASISTENTES

Presidente de la Junta Vecinal

D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla

Vocales

D. Pedro Felipe Perálvarez Osuna

D. Antonio Manuel González Serrano

D. José Pérez Expósito

Dña. Inmaculada Expósito Navas

Secretario-Interventor

D. José Hernández Navarrete

En la Villa de Castil de Campos, el día 22 de Enero, a las 17:30 horas y bajo la Presidencia de D. Justo Antonio Muñoz Herмосilla, Presidente de la Junta Vecinal, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Vocales al margen expresados, a fin de celebrar Sesión Ordinaria, en primera convocatoria.

Da fe del acto, D. José Hernández Navarrete, Secretario-Interventor de la Corporación.

Se abre la sesión por el Presidente y se trataron los siguientes

ASUNTOS

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del R.D. 2568/1986, de 28 de Noviembre, el Sr. Presidente de la Junta Vecinal, inicia el acto preguntando si alguno de

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

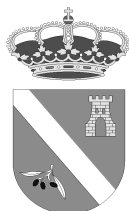


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

los presentes tienen observaciones o reparos que formular al acta de la sesión anterior de veintisiete de noviembre de dos mil quince.

No existiendo objeción alguna que realizar a la misma, se declara aprobada por unanimidad.

SEGUNDO. DECRETOS E INFORMES DE LA PRESIDENCIA.

Por la Presidencia de la Junta Vecinal se da cuenta a los asistentes de los siguientes asuntos:

- Sobre la gymkana muévete por la Discapacidad el 18 de Diciembre, por Aendeprí.
- Sobre la finalización de la Obra de la Calle Lora, dentro del plan provincial extraordinario de inversiones municipales financieramente sostenibles en la provincia de Córdoba 2015.
- Sobre el posible Arrendamiento del local del Otro Ejido.
- Sobre la Baja de Cuenta Cajasur y Apertura de Cuenta Banco Santander.
- Sobre la finalización de Contratos de los programas Emprende y Guadalinfo.
- Sobre Obras de la Parroquia.
- Sobre la Solicitud de obra menor de Pedro Burgos.
- Sobre la Solicitud de obra menor de Francisco Malagón.
- Sobre la renovación del Contrato de Gimnasia de Mantenimiento.
- Sobre los gastos realizados por esta Junta Vecinal en la Festividad de San Antón.
- Sobre la solicitud de colocación de hitos en el acerado público.

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

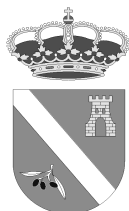


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

- Sobre la solicitud de uso de suelo para instalación de un circuito de motocross.
- Sobre la falta de presencia de la Policía Local, con motivo de la Festividad de San Antón.
- Sobre la adjudicación del servicio de cementerio a favor de la empresa Francisco Javier Prados Ruiz.

TERCERO. PROPUESTA CONCESIÓN MEDALLA DE LA VILLA.

Considerando la propuesta realizada por el Pleno de la Junta Vecinal sobre la conveniencia de nombrar Hijo Predilecto de la Villa a D. Francisco Jiménez Perálvarez, e Hijo Adoptivo de la Villa a Valeriano Ramírez Hidalgo por sus méritos singulares.

Considerando que por Acuerdo del órgano instructor se solicitaron diferentes informes en los que quedaron acreditados los merecimientos que justificaron estos honores.

Considerando que estos informes y declaraciones han tenido entrada en la E.L.A. y han sido favorables a la concesión del título de Hijo Predilecto en la figura del oriundo D. Francisco Jiménez Perálvarez, y en la concesión de Hijo Adoptivo en la figura de Valeriano Ramírez Hidalgo.

A la vista del informe-propuesta emitido por el órgano instructor del procedimiento de nombramiento de Hijo Predilecto e Hijo Adoptivo, el Pleno por unanimidad, en virtud de los artículos 50.24, 190 y 191 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y el artículo 10 del Reglamento de Honores y Distinciones de esta Entidad, adopta el siguiente **ACUERDO:**

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

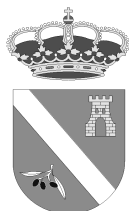


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

PRIMERO. Nombrar a D. Francisco Jiménez Perálvarez como Hijo Predilecto de la Villa de Castil de Campos, por su gran labor como Presidente de la Junta Vecinal, por su labor humana, por haber llevado el nombre de su pueblo por todos los lugares y por su labor cultural y social en pos del engrandecimiento de su Villa natal.

Nombrar a D. Valeriano Ramírez Hidalgo como Hijo Adoptivo de la Villa de Castil de Campos, por su labor humana, por pasear el nombre de Castil de Campos sin ser nacido en éste y por su labor de creación musical, ejemplo de la cual tenemos el Himno Local.

SEGUNDO. Comunicar el nombramiento a los interesados, citándole para que el día 28 de febrero de 2016 acuda a la sesión solemne en la que se procederá a entregarle el diploma y la insignia que acreditan el título de Hijo Predilecto e Hijo Adoptivo de esta Villa. Esta sesión se celebrará en un acto público en la Plaza Nueva de esta localidad con la mayor solemnidad posible.

TERCERO. Inscribir en el Libro Registro de Honores y Distinciones el título concedido para que quede constancia de su entrega.

CUARTO. APROBACIÓN PRESUPUESTO 2016.

El Presidente de la Junta Vecinal, procede a la presentación del Presupuesto General de la Corporación, para el ejercicio 2016, indicando su interés en conseguir el consenso de todos los miembros de la Junta Vecinal. Conocidas las previsiones definitivas de Ingresos y Crédito para Gastos de las distintas partidas presupuestarias, resulta:

- Que han sido informados favorablemente por la intervención municipal y dictaminado en el mismo sentido por la Comisión Informativa de Hacienda.

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

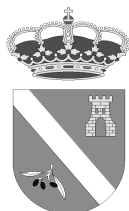


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

- Que en su elaboración se han tenido en cuenta las siguientes normas para aplicación de retribuciones, cotizaciones sociales y de regulación de Haciendas Locales: Ley 48/2015 de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.
- Que el referido proyecto se ajusta en su fondo y forma a la normativa contenida en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril que la reglamenta en materia presupuestaria.

Finalizadas las intervenciones, y sometido el proyecto de presupuesto a votación, el Pleno de la Junta Vecinal, por unanimidad de los asistentes, **ACUERDA:**

1.- Aprobar provisionalmente el Presupuesto General para el presente ejercicio de dos mil dieciseis, fijando los gastos e ingresos en las cuantías que por Capítulos seguidamente se expresan:

PRESUPUESTO DE LA E.L.A DE CASTIL DE CAMPOS

ESTADO DE INGRESOS

Cap.	Denominación	Euros
3	Tasas Locales	16.574,40 €
4	Transferencias corrientes	407.396,57 €
5	Ingresos Patrimoniales	5.121,00 €
7	Transferencias de capital	141.754,33 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ENTIDAD	570.846,30 €

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

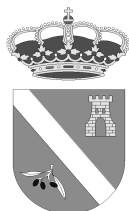


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS

ESTADO DE GASTOS

Cap.	Denominación	Euros
1	Gastos de Personal	193.927,93 €
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	116.130,28 €
3	Gastos Financieros	100,00 €
4	Transferencias corrientes	6.230,00 €
6	Inversiones Reales	202.453,94 €
9	Amortización préstamos del interior	7.518,00 €
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA ENTIDAD	526.360,15 €

2.- De igual modo, con el Presupuesto y Bases de Ejecución, se aprueba la siguiente Plantilla de personal:

A/ PERSONAL FUNCIONARIO	
Escala de Habilitación Estatal	
Nº de plazas	Denominación
1	Secretario-Interventor.- Grupo A1/A2 Art. 25 de la Ley30/84 de 2 de agosto en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007 de 12 de abril. (Vacante)
Escala de Administración General	
1	Sub-Escala Auxiliar.- Grupo C2 Art. 76 Ley 7/2007 de 12 de abril. (Propiedad)
B/ PERSONAL LABORAL	
1	Oficial de mantenimiento
1	Dinamizador Juvenil- Monitor Deportivo (Eventual)
2	Limpiadora de edificios municipales (Eventual)

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

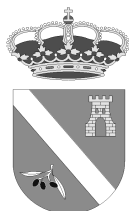


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE CASTIL DE CAMPOS

3.- Exponer al público el Presupuesto General inicialmente aprobado, mediante su fijación en el tablón de anuncios de esta Junta Vecinal, e inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al de la publicación en éste, poniendo a disposición del público la documentación correspondiente para que durante dicho plazo puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de esta Junta Vecinal.

4.- Considerar definitivamente aprobado el indicado Presupuesto, si durante el citado período no se hubiesen presentado reclamaciones contra el mismo.

QUINTO. APROBACIÓN DE FACTURAS.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 185.1, del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Pleno por unanimidad acuerda aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

Fra. Ayto.	Núm. Fra. Prov.	Proveedor/Descripción de la Factura	Importe	Aplicación
1	S1M501N0348680	Endesa Energía Eléctrica, XXI/ Consumo ayuntamiento	454,52 €	920-22100
2	S1M501N0347216	Endesa Energía Eléctrica, XXI/ Consumo Local C/ Arco	16,93 €	920-22100
3	2 A	Juguetes y Peluches La Gran Familia, S.L./ Juguetes Cabalgata 2016	184,89 €	330-22609

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6

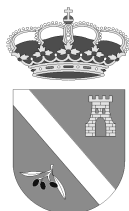


1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

4	001/2016	Martinka Ingeniería y Obras/ Instalación Agua Potable tramo C/ Lora	3,681,12 €	-----
5	656	Pinturas Tarrías, S.I./ Cabalgata Reyes 2016	32,04 €	330-22609
6	S1M501N0370769	Endesa Energía Eléctrica, XXI/ Consumo contador Peña	50,54 €	165-22100
7	S1M501N0351215	Endesa Energía Eléctrica, XXI/ Consumo Plaza Nueva	39,86 €	165-22100
8	6A99314M	ZARDOYA OTIS, S.A. / Mantenimiento Ascensor	2,024,39 €	920-21200
9	15/0781	Los Llanos Distribución-Gasóleos, S.L. / Gasóleo Calefacción Colegio	541,50 €	323-22103
10	A/584872	Más Móvil Telecom / Facturación consumo móviles E.L.A.	38,48 €	920-22200
11	A/1478795	Xtra Telecom / Facturación telefonía E.L.A.	121,86 €	920-22200
12	T197	Antonio Luis Bermúdez de la Rosa / Mantenimiento de Vehículos 2015	90,17 €	920-21400
13	T196	Antonio Luis Bermúdez de la Rosa / Mantenimiento de Vehículos 2015	87,27 €	920-21400
14	8000001	Domingo Perálvarez Molina / Trabajos Cementerio	72,60 €	164-22799
15	A/160001	Paez e Hijos, S.L. Garantía de Rentas	4.646,40 €	153-60900
16	T218	Antonio Luis Bermúdez De la Rosa Mantenimiento de Vehículos	127,68 €	920-21400
17	01/2016	Yampe Hostelería, S.L. Carpa San Antón	2.092,09 €	338-22699
18	2	Pérez Chavarino Gestión Deportiva Gimnasia Enero 2016	690,72 €	340-22609
19	8000002	Domingo Molina Perálvarez Limpieza Tejado Iglesia	192,98 €	920-21200
20	A3	Francisco Ibáñez Peinado Caramelos Cabalgata Reyes 2016	364,98 €	330-22609
21	1	Bar Félix Invitación San Antón	26,10 €	912-22601

Código seguro de verificación (CSV):



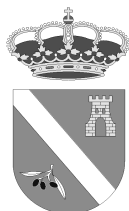
1F83 8333 5446 0DFD 15C6

1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016



**ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA
DE
CASTIL DE CAMPOS**

NUEVE. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- El vocal Pérez Expósito informa de la caída producida por una vecina en la rejilla de la calle Fuente Tójar, solicitando la posibilidad de estudiar el rallado del tramo de la calle donde se produjo la caída.
- El vocal Pérez Expósito solicita información del acabado del camino de la Cruz Gutiérrez.
- El Pleno solicita la retirada de los pivotes de la Plaza del Rosario, pasando a ponerlos solamente en tiempo de festividades locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las 19:30 horas, de lo que yo, el Secretario doy fe.

V.º B.º
El Presidente,

El Secretario,

Fdo.: Justo Antonio Muñoz Hermosilla

Fdo.: José Hernández Navarrete

Código seguro de verificación (CSV):

1F83 8333 5446 0DFD 15C6



1F83833354460DFD15C6

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de la E.L.A. de Castil de Campos. Podrá verificarse en www.castildecampos.es

Firmado por Presidente de la Junta Vecinal, D. MUÑOZ HERMOSILLA JUSTO ANTONIO el 1/2/2016

Firmado por Secretario-Interventor, D. HERNANDEZ NAVARRETE JOSE el 1/2/2016